

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

JULIO – 2.018



BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

NUEVA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA

El pasado mes de abril, el Servicio Extremeño Público de Empleo puso en marcha la convocatoria para la formación y empleo a través de las denominadas escuelas profesionales.

La apuesta de nuestra entidad ha estado siempre patente y lo demuestran la cantidad de proyectos que han sido aprobados en los últimos años, pues creemos en la inserción laboral a la finalización del programa. Además el Equipo de Gobierno se propuso revalorizar la cultura y el patrimonio de nuestro municipio y seguiremos haciéndolo mientras podamos.

Es por ello y a pesar de todo lo negativo que nos hemos encontrado durante la exposición y posibilidad de volver a presentar un nuevo *Proyecto de Arqueología en el Convento Franciscano*, la decisión de ir solos y a por todas sin ser acompañados por otras localidades mancomunadas. Hoy podemos decir que estamos enormemente satisfechos de todo lo acontecido pues a Lobón, tras la valoración realizada por los técnicos de Sexpe le han concedido una *subvención de 253.750€* para el desarrollo de **Labores de Arqueología y Albañilería en la Fuente Natural Maria Cristina**, toda una apuesta como hemos dicho anteriormente sobre el patrimonio histórico de Lobón.

Para este ilusionante proyecto serán seleccionados 15 alumnos exclusivamente de Lobón, pues esta vez la Entidad Local vecina ha decidido no participar en él y unirse a otros mancomunados con pueblos como Talavera, Valdelacalzada y Pueblonuevo del Guadiana.

Para aquellas personas que estuviesen interesadas en participar en la selección de alumn@s, pueden dirigirse a la Agente de Desarrollo Local y les dará información y requisitos necesarios para poder optar a ello.



Excmo. Ayto de Lobón

250.000€ PARA INVERSIONES

En el pasado pleno se llevó a aprobación un expediente de suplemento de crédito con cargo al remante líquido de tesorería para inversiones financieramente sostenible.

El informe de Secretario/Interventor manifiesta la estabilidad presupuestaria, con una situación de equilibrio y superávit en el ejercicio económico de la entidad.

Ha sido enviado al BOP y al Ministerio de Hacienda para su posterior publicación y aprobación pertinente. No ha habido alegaciones al respecto.

En definitiva y con un lenguaje más claro, todo esto quiere decir que contamos con una cantidad muy importante de dinero para poder desarrollar grandes obras y mejoras en nuestro pueblo, todo gracias al buen *momento económico y gestión de recursos* que se está llevando a cabo en los últimos años y que tantas alegrías nos está dando.

Hemos decidido y aprobado en pleno, que unas de las primeras inversiones a trabajar sea la **Calle Derecha** antigua Calle Real, para nosotros unas de las calles más importante de nuestro pueblo por su antigüedad e historia, y porque además confluyen la parte antigua y moderna de nuestro municipio. Todos conocemos la complejidad que existe entre viandantes y vehículos debido a ser una zona de multitud de servicios municipales y privados.

La Policía Local realizará un estudio detallado de comunicación para la seguridad de los peatones y zonas de aparcamientos, velando por integrar en lo máximo posible ambas cosas.

Tenemos grandes expectativas e ilusión en el Proyecto Técnico presentado, será una vía con **Plataforma Única Adoquinada**, que dará una imagen diferente y distinta a lo tradicional, creemos que lo merece por su importancia e historia de nuestros antepasados.

Queremos mostraros un montaje realizado en photoshop de como sería el acabado de la obra, esperando que sea del agrado de todos.

